

Guayaquil, 27 de Agosto del 2004

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA "NORMA MARGARITA" S.A.

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 2003.

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,



Clemente R. R.
COMISARIO